



## **HECHO RELEVANTE**

### **EUROCONSULT GROUP, S.A.**

**29 de enero de 2016**

En cumplimiento de lo establecido en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante MAB), por medio de la presente ponemos a disposición del mercado las siguientes informaciones relativas a EUROCONSULT GROUP, S.A. (“EUROCONSULT”, “ECG” o la “Compañía”):

El Consejo de Administración de Euroconsult Group, S.A., de 26 de enero de 2016, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social Avda. Camino de lo Cortao nº 17 en San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 29 de febrero de 2016 a las 10 horas en primera convocatoria y para el día siguiente, 1 de marzo de 2016, a la misma hora y en el mismo domicilio en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

#### ORDEN DEL DÍA

1º.- Cambio de denominación de la sociedad Euroconsult Group, S.A. por Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A.

2º.- Modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales.

3º.- Facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario y conforme al artículo 297.b) de la Ley de Sociedades de Capital, para acordar en una o varias veces el aumento de capital social, con los límites y requisitos previstos en la legislación aplicable, en la oportunidad y cuantía que decida, si bien la cuantía no podrá ser superior a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización.

La autorización permitirá la suscripción incompleta.

4º.- Delegación de facultades para elevar a público e inscripción de los acuerdos sociales.

5º.- Aprobación del Acta de Junta.

El texto íntegro de la modificación del artículo 1º de los Estatutos Sociales e Informes del Consejo de Administración sobre la propuesta de modificación de la denominación social, y autorización del Consejo de Administración para aumentos de capital está a disposición de los socios en el domicilio social a partir de la publicación de la convocatoria en la página web de la sociedad, teniendo los socios derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación que también queda unida en la página web de la sociedad junto al anuncio de la convocatoria.

En San Sebastián de los Reyes, a 29 de enero de 2016

El Presidente del Consejo: Leonardo Bounatian Benatov Vega